

INDICE.

esta Armada en la Baia de S. Bernabè, que es en el Cabo de S. Lucas, y Punta de la California, y de lo que alli se descubrió, y de la salida, que de alli hizo esta Armada. fol. 697.

Cap. XLIX. En que se trata lo que sucedió a esta Armada, desde que salió de la Baia de S. Bernabè, hasta llegar a la Isla de Cerros. f. 699.

Cap. L. En que se trata de lo que le sucedió a la Nao Capitana, y Fragata, hasta hallar a la Nao Almiranta, en la Isla de Cerros; y de lo que a la Almiranta le sucedió, desde que salió de la Isla de la Asumpcion, hasta encontrar con la Capitana, en la dicha Isla. fol. 703.

Cap. LI. En que se trata de lo que sucedió a esta Armada, desde que salió de la Isla de Cerros, hasta llegar a la Baia de S. Simon, y Judas. fol. 706.

Cap. LII. De lo que sucedió en la Baia de S. Simon, y Judas, y lo que se descubrió desde que salió de el la Armada, hasta llegar al Puerto de S. Diego. fol. 709.

Cap. LIII. En que se trata de lo que le sucedió a esta Armada, desde que salió del Puerto de San Diego, hasta llegar al Puerto de Monte-Rei. fol. 711.

Cap. LIV. En que se trata de lo que esta Armada hizo en este Puerto de Monte-Rei, y de como se despachó a la Almiranta de aviso a la Nueva-España, y de la salida de el, para el Cabo Mendocino. fol. 715.

Cap. LV. En que se trata de lo que le sucedió a la Capitana, y Fragata, desde que salieron del Puerto de Monte-Rei, hasta llegar al Cabo de San Sebastian, que es mas adelante del Cabo Mendocino. fol. 717.

Cap. LVI. En que se trata de lo que sucedió a la Nao Capitana, desde que se apartó del Cabo de S. Sebastian, para venir a la Nueva-España, hasta llegar a las Islas de Maçatlán. fol. 719.

Cap. LVII. En el qual se trata de lo que sucedió a esta Nao Capitana, en este Puerto de Maçatlán, y de la salida de el, y de como entró en el Puerto de Acapulco. fol. 721.

Cap. LVIII. De lo que se hizo en este Puerto de Acapulco, y de lo que sucedió a la Nao Almiranta, hasta llegar a el, y de lo que sucedió a la Fragata, y del despedimiento de la Gente, y venida a Mexico. fol. 723.

Cap. LIX. Que dà fin a el Gobierno del Conde de Monte-Rei, Virrei de esta Nueva-España. fol. 725.

Cap. LX. De la venida de D. Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes Claros, decimo Virrei de esta Nueva-España, y de cosas de su Gobierno; y se cuenta vna Tempestad, que huvo en la Ciudad de Lima, en el Peru. fol. 727.

Cap. LXI. Relacion del Alcámito, que los Chinos Sangleies hicieron en la Ciudad de Manila, el Año de 1603. fol. 730.

Fin del Índice de los Capítulos.

Cap. LXII. Que prosigue el Motin, y Alzamiento en la Ciudad de Manila; y se dice el fin que tuvo. fol. 734.

Cap. LXIII. De la venida del Lic. Landeras de Velasco, que vino por Visitador de la Audiencia de este Reino; y otras cosas. f. 737.

Cap. LXIV. De la Jornada, y nuevo Descubrimiento, que el Capitan Pedro Fernandez de Quirós hizo a la parte Austral, è incognita, en este Año de mil seiscientos y cinco, en demanda de las Islas, que llaman de Salomón. fol. 738.

Cap. LXV. Que prosigue la Jornada, y Descubrimiento de las Islas, y Tierras de la parte Austral, y Mediodia. fol. 740.

Cap. LXVI. Que prosigue la misma Jornada, y Descubrimiento; y cuenta vna Refriega, que nuestros Castellanos tuvieron con ciertos Isleños. fol. 742.

Cap. LXVII. Que prosigue la Jornada, y cuenta el fin de la Refriega, que los Nuestrros tuvieron con los Isleños, ia dichos; y se dice el valor, y esfuerço de vno de ellos, que entre los demás se señaló, y aventajó mucho. fol. 746.

Cap. LXVIII. Que prosigue el Descubrimiento de las Islas Australes, y se dice las que vieron con muchas, y muy buenas propiedades. fol. 750.

Cap. LXIX. Donde se dà fin a la Relacion de esta Jornada, y se dice vna Refriega, que tuvieron los Nuestrros con los Isleños de la Vera-Cruz, donde mataron a el Rei de ellos, y se dice la abundancia de la Tierra. fol. 752.

Cap. LXX. Del Nombramiento, que segunda vez se hizo en D. Luis de Velasco, segundo de este Nombre, onceno Virrei de esta Nueva-España, donde al presente gobierna, y de vnos Cometas, que aparecieron pocos Dias antes, que le viniere esta Nueva. fol. 756.

Cap. LXXI. Del Martirio de vn Santo Japon, llamado Leon, en el Reino de Satsuma, colegido de las Cartas, que los Religiosos de Santo Domingo, que alli residen, han embiado a la Isla de Luçon, a los Religiosos de la misma Orden. fol. 759.

Cap. LXXII. De vna Persecucion del Reino de Figen, segun Relacion del P. Fr. Alonso de Mena, de la Orden de Santo Domingo, que se halló presente a todo. fol. 764.

Cap. LXXIII. Del Martirio de vnos Santos Japones del Reino de Fingo. fol. 765.

Cap. LXXIV. Del Nombramiento, que se hizo del Arçobispo de Mexico D. Garcia Guerra, duodécimo Virrei de esta Nueva-España, y del Marqués de Salinas D. Luis de Velasco, de Presidente del Consejo Real de Indias. Muerte del dicho Arçobispo, y venida del Marqués de Guadalcázar, por decimotercio Virrei de esta Tierra. fol. 767.

Los

LOS AUTORES, QUE SE CITAN en este Primer Tomo.

A	G	O
S. Augustin.	Gomara.	Origines.
S. Aranaño.		Oleastro.
S. Alberto Magnò.	H	Oyidio.
Abulense.	S. Hieronimo.	
Fr. Alonso de la Vera-Cruz.	Hieronimo Egipcio.	P
Arias Montano.	Hugo Cardenal.	Plinio.
Alexandro Aphrodisco.	Herodoto.	Plutarco.
El P. Acoffa.	Henriquez Martinez.	Polibio.
Aristoteles.	Horatio.	Ptolomeo.
Averroes.	I	Pedro de Afaco.
Avicena.	S. Isidoro.	Plauto.
Arnobio.	S. Juan Chriostomo.	Plotino.
Antonio de Herrera.	S. Juan Casiano.	
B	Justino.	Q
Beda.	Josepho.	Quintiliano.
Berolo.	Juvenal.	Quinto Curcio.
Blas Alvarez.	Juan Sarisberienfe.	
Bracheto.	L	S
C	Lactancio Firmiano.	Seneca.
S. Cirilo.		Suetonio Tranquilo.
Crisipo.	M	Saxo Grammatico.
Celio Panonio.	Fr. Miguel de Medina.	T
Celio Rodiginio.	Macrobio.	Santo Thomàs.
D	Manaseas.	Theodoreto.
S. Dionisio Areopagita.	Mesenio.	Tucio.
Dionisio Frigio.	Marco Tulio Ciceron.	V
Diogenes.	Mufonio.	Valerio Maximo.
E	Marco Yarron.	Virgilio.
Eliano.	N	Vegecio.
Enio.	Nicolao de Lira.	



PRO.

PROLOGO AL LIBRO PRIMERO.

Plutarco.
in Vita
T. 1.



PLUTARCO, Historiador Antiquo, y Grave (en la Vida de Teseo) comenzando à escribir el Curso de sus Hazañas, y Proezas, no con menos estilo grave, que elegante, dice estas formales palabras: Imitando la usada costumbre de los Historiadores, que en las Descripciones de la Redondez de la Tierra, à lo qual llaman Geografia, quando algun lugar se les ofrece dificultoso, y que buenamente no puede ser de ellos entendido, y mucho menos comprendido, por la eminente, y larga distancia de los Lugares, la qual impide la Noticia Humana, suelen los tales Geografos abreviar los fines de sus Tablas Geograficas: y en lugar de los Nombres, y Sitios de las Ciudades, y Tierras, que ignoran Escribir, ò Pintar otras cosas Peregrinas: así como antiguos Monumentos, ò Sepulcros, y Promontorios, puestos, y situados en Lugares remotos, y apartados, corrientes, secas de Rios, algunos lexos de Tierras incultas, y agrestes, profundos Cenagales, espesas Arboledas de Sierras, y Montañas, ò el Mar quaxado, y otras cosas varias, y confusas muy parecidas à estas, ò à otras semejantes; por lo qual, siguiendo el mismo estilo en esta Descripción, y comparación de Vidas de Ilustres Varones, determinè de proseguir ordenadamente la Historia, siguiendo el Curso de los Tiempos, quanto con buenas razones, y probables Argumentos pudiese ser comprendido; y así espero, que de las Edades Antiguas podremos buenamente declarar algunas cosas dignas de poner en Escritura, gratas, vtils, y provechosas, para los que las leieren. Esto lo dice Plutarco.

Palabras son las referidas, discretas, y graves, y muy medidas, y ajustadas à mi pensamiento; porque aunque es verdad, que la Historia de este Libro comienza de los primeros Pobladores de esta Tierra, no es con toda la inteligencia, que su Antigüedad pide; porque dado caso, que decimos haver tenido Principio de los Gigantes, que en tiempos inmemorables la poblaron; à los quales siguieron

los Tultecas; que fue otra Nación, no tan Corrupta, ni tan Antigua. No podemos hablar en esto con tanta puntualidad, que digamos, con absoluta verdad, haver sido la vivienda de estos Gigantes, antes, ò despues del Diluvio; donde perecieron todas las Gentes del Universo Mundo, por quanto de sus Historias no consta: Pero haciendo lo que Plutarco dice del Geografo, cubrimos los Vacios, y Campos, que nos ofrecen las dudas de unos lexos de Congeturas, y unos Montes espesos de variedad de dichos, como por la misma Historia consta, y será posible, que à los que son Curiosos, y Discretos, no les haga buen sonido, algo del orden con que va distribuido por Naciones, y Familias, por quanto se pasa de unos à otros, sin dar las causas, que buvo para hacer estos transitos: Y à esto digo lo que Ciceron: que en la Historia se guarda la puntualidad de la verdad, à diferencia de la Poesia; en la qual no se pretende, sino delectacion del Animo, y gusto del Language: Y añade Quintiliano, que los Poetas no atienden à mas, que al gusto, fingiendo, no solamente cosas falsas, pero tambien las increíbles; y como dice Horacio, ò quieren aprovechar, ò delectar los Poetas, mezclando unas cosas con otras, con intencion de entretener la vida: de manera, que como la Historia pide verdad, es fuerza, que el Historiador, no apartandose de ella, vaya diciendo lo que sabe, segun lo que halla escrito, ò recibido por Tradiccion; y por esto no doi mas rason en este primer Libro del Origen de estas Gentes Indianas, porque ni por Relacion, que me han hecho Gentes Antiguas de ellos, ni por Escritos, que los Sabios Pasados à sus Descendientes dexaron, se sabe mas, ni mas se platica entre ellos, como en sus mismos lugares decimos.

Y aunque es verdad, que no hai mucha claridad del Tiempo cierto de sus Fundaciones, es lo cierto, y muy averiguado, haver sido por el orden, que van distribuidas, y repartidas las cosas; y en esto he puesto tanto estudio, y cuidado, quanto es rason que ponga el que quiere decir verdad; y no condenando à los que hasta aora han escrito las cosas de las Indias,

por=

(porque escribiendolas en España, mal pudieron averiguar las dudas, que se les pudieron ofrecer, en orden de concertarlas) Ofrezco las que en estos Escritos refiero, por las mas apuradas, y limpias de quantas se pueden aver sabido, ni entendido; y si como entre los Athenienses antiguamente, como refiere Valerio Maximo, havia Lei, para que ninguno diese testimonio de lo que escriovia, sin que primero jurase ser verdad aquello, que sus Escritos contenian, la huviera agora, jurara, con animosa deliberacion, serlo esto, en la rason, y manera mas verisimil, que se puede en estas cosas saber, y alcanzar, por haver hecho las diligencias necesarias, para entender, que puede serlo; y aunque, como otro Xenocrates, que por ser de muy grande credito, y autoridad entre los mismos Athenienses, al tiempo de presentar al Senado sus Escritos, no quisieron sin juramento, por solo su palabra simple, y llana, creiendo de el, que no diria cosa, que no fuese así como la decia. Con todo, no quiero estimarme tanto, que presumo ser mi rason tan irrefragable, y sin contradiccion, que no deba temer algun portillo, por donde me pueda entrar alguna duda; y por quitarla en la diligencia, que he puesto, renuncio la presumpcion, que siempre he tenido de preciarme de ser creído sin juramento, y me someto al que los Athenienses acostumbraban; y como si ante jueces, lo estuviera certificando de baxo de Censuras, así las confieso en esto, que digo: Porque como Hombre, que ha tantos años, que ando buscandolas (como el que busca un Tesoro, que despues de hallado, vende todas las cosas, que tiene) para trabajar en el aprovechamiento de el, así las he ido inquiriendo, y apartando la verdad de la mentira, como si mas ocupacion, que esta no tuviera: aunque es verdad, que han sido muchas las que me han ocurrido, en que he ocupado, y entretenido la Vida en servicio de mi Orden; pero de tal manera, que no me han estorvado la inquisicion, y secretos de todas ellas: porque me ha sucedido, lo que al Invidiosissimo Julio Cesar, que peleando con los Enemigos, iba escribiendo las cosas, que le sucedian. Y así Yo, hurtando algunos ratos al Dia, y velando mucha parte de la Noche, despues de haver recado Maitines, en Comunidad, con los demás Religiosos, me ocupaba en esto, concertando en el silencio de mi soledad, lo que en la varahunda, y gritos de las averiguaciones, con otros havia batallado, y conferido. Y para el que sabe, que es trabajos, y no

arrogancia; digo lo que dicen del Excelentissimo Beda, que era Monge, y Sacerdote, el qual no faltaba, ni de Dia, ni de Noche, de sus Comunidades, haciendo compañía à los otros Monges de su Monasterio, y así estudiaba como sino acudiera à sus obligaciones; y así continuaba estas obligaciones forçosas, como si nunca estudiara; y si se considera su vida, así era, que parecia nunca dárse à las letras; y si sus Estudios parecia por ellos nunca averse dado à la Oracion, ni ocupado en ninguna otra obra Monastica, y buiendo toda jactancia, y presumpcion, digo, haverme sucedido en esta Obra, casi lo mismo: no con la perfeccion, que este Excelentissimo Varon escribió las suyas; pero con trabajos tan inmensos, que mas parece ser Misericordia de Dios, y fuerças suyas, que Obra de mis manos: Y así lo confieso; porque toda danda buena, y don perfecto (como dice Santiago) viene de lo alto de el Padre de las Lumbres, que dà sus Dones, y comunica sus mercedes, como mas es servido. Y finalmente, concludo mi rason, con decir, que en este Libro Primero van los primeros Moradores, que hasta ahora se ha sabido haver habido en estas partes de esta Nueva España, que son los Gigantes; y träs ellos los Tultecas, à los quales siguieron los Chichimecas, y Aculhuas, que fueron los que fundaron este Imperio Indiano, y lo fueron rigiendo, y gobernando por algunos Años, con grande pujança, y acrecentamiento de sus Moradores, por el orden, y manera, que en el se dice. Y porque para todas las cosas, que en estos veinte y un Libros Rituales, y Monarquia Indiana se refieren, es necesario tratar de las Gentes, que fueron las que las exercitaron, y hicieron, por eso he comenzado por su origen, y principio (en la manera, y forma, que en el se trata) à diferencia de los que hasta ahora han escrito, que como no lo han sabido, han tenido varios principios, y en el medio, ò fin de sus Obras tratan de la venida de los Mexicanos, y en ella sola paran, como si sola ella huviese sido la que poblò estas estendidissimas Regiones; siendo así, que no solo no fue la pobladora de la Tierra, sino la ultima, que à ella vino, como à cosa à poblada, como veremos en el Segundo Libro, que sigue à este Primero. Y con lo dicho, entenderà el prudente Lector el intento, que he tenido en haver comenzado por la manera dicha, anteponiendo las opiniones, que à muchos han sentido de ellos, así en el haver venido à la Tierra, como en el dudar, de que Gentes aian sido, con otras cosas, que se van declarando por los Capítulos, que se van siguiendo.

Pe=

3. tit. in
prefacio.

Val. Ma-
xim. lib.
2. de Dis-
cept. Me-
lit. de Ge-
nocrate.

Lib. 10.
de Legib.

Quintil.
lib. 10.

Horat. in
Arte Poe-
tica.

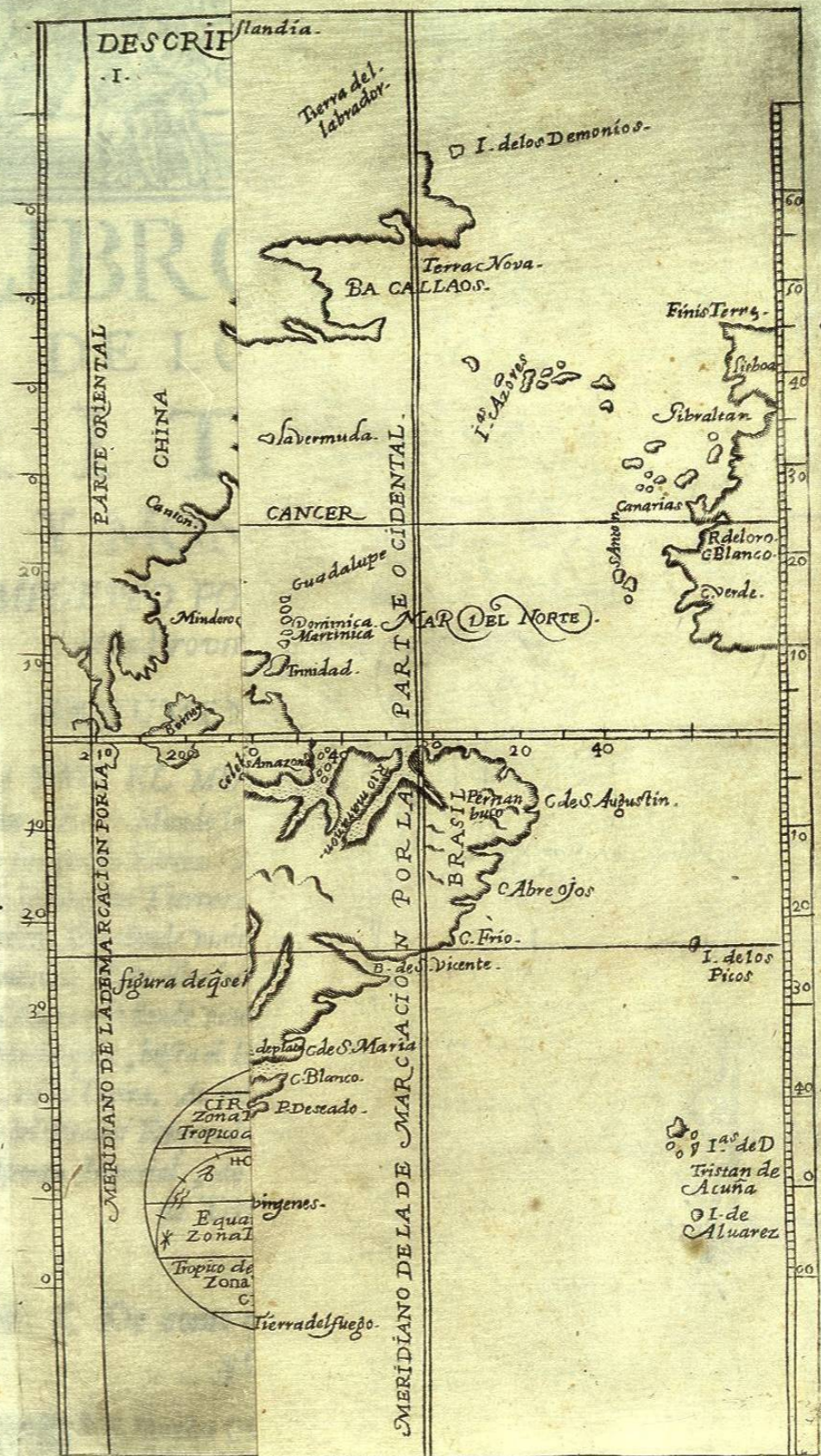
Pero un defecto lleva esta Historia muy grande, y es, que de muchos Reyes, y Señores, que han gobernado estos Reinos, y otras cosas, que han acaecido, no ponemos los años que reinaron, ni tiempos en que acaecieron, que no es pequeña confusión para la lectura de esta Historia; pero certifico al Lector, que no he podido mas, aunque lo he procurado con gran sollicitud, y cuidado: Y si los dexo, es, o porque no los hallé en sus Historias, o porque si traté de ellos, hallé mucha variedad en su concierto, y computacion; y así me pareció mejor pasarlos en silencio, que fingir números ciertos, donde la verdad no los ofrecia. Y si disonaren algunas cuentas mías, de otras de otros, no ai que maravillarse, ni que haber question de esto; porque como dice el Sapientísimo Frai Miguel de Medina, de la Santa Provincia de los Angeles, luz, y honra de nuestra Familia Franciscana, estas questiones entre Hombres Sabios, son de risa; por que quien ai, que en tanta antigüedad de Siglos, y variedad de Naciones (antes del Romano Imperio) pueda tener memoria cierta, y puntual de los años de todas las cosas? Queriendo hacer computo cierto de los Años, Meses, y Dias, que los Reyes de cada Reino reinaron? Y de la Vida de los Hombres, que aian vivido tantos, o tantos años? Siendo cierto, que sino son los muy curiosos, otros no saben, ni aun

Medina
lib. 6. de
Reces eis
Deum cap.
13.

los años, que sus Abuelos, o Visabuelos vivieron; y aun en los propios años muchas veces nos erramos, especialmente si llegan a ser muchos. Siendo, pues, esto así, no es maravilla, que los de estos Indios, o vayan errados en algo, o que no los baya en la cuenta, por la variedad, que ha havido en los que los han contado; y tambien, porque faltaron sus Historias en el tiempo primero de su conversion, por haverlas quemado los Ministros Evangelicos, que entonces vinieron; y así no quiero controversia con nadie, a cerca de estas cosas de computacion; y si alguna bago en alguna parte, será por la claridad, que en aquello hai, que fue mal advertido de otro. Y he trabajado tanto en concertar esta Historia, que en solos estos dos Libros primeros gasté tiempo de cinco, o seis años, concertando unas Historias con otras, y confirmando las narraciones entre si, y tomando de todo lo que mas concertaba. Y quando me vide fuera de sus marañas, y confusiones me pareció aver salido del Laberinto de Creta, ayudado con el hilo de la verdad con que desee entrar en él. El qual fui devanando, hasta bolver a la puente de la luz mas clara, que la Materia ha ofrecido: con el qual me ofrezco a los que de voluntad quisieren volver a deshacerle, leyendo sus cosas con la codicia, que lo lo he ido devanando, y componiendo.



LIBRO



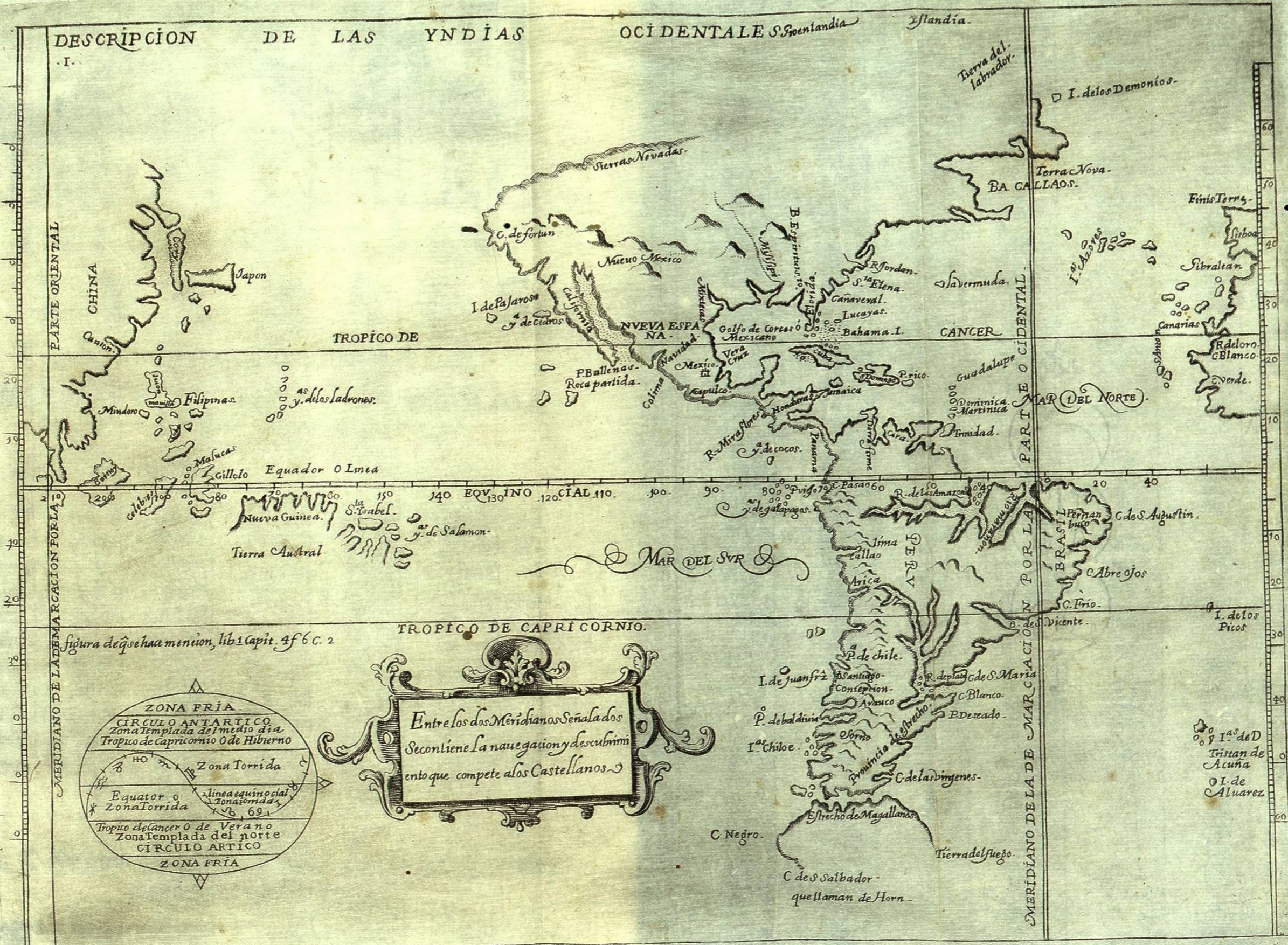
DESCRIPCION

DE LAS YNDIAS

OCIDENTALES

Islandia

I.



Entre los dos Meridianos Señalados
Se contiene la navegacion y descubrimiento
que compete a los Castellanos

